

IN MEMORIAM INMACULADA CORRALES

S E P A R A T A

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
SECRETARIADO DE PUBLICACIONES

1987

LITERATURA Y DEPORTE

1. Introducción

El deporte, entendido como una forma de liberalización del trabajo cotidiano, es decir, como una actividad «libérrima» —como la califica Ortega— que hace del hombre un ser con características distintivas y que ha servido para calificarle como «homo ludens», en el decir de Huizinga¹; el deporte como ocupación que los hombres «buscaron y hallaron e hicieron muchas maneras de ellos para poder sufrir sus preocupaciones y trabajos cuando les viniesen, porque toda manera de alegría quiso Dios que tuviesen», como ya decía en el siglo XIII Alfonso X², no puede considerarse tema sólo de periódicos y revistas especializadas o conversación cotidiana y actual entre amigos y compañeros de oficina. El deporte es, ha sido y, con toda seguridad, seguirá siendo una faceta fundamental de la vida social del hombre que se refleja y se archiva en todo lo que el hombre dispone como archivo de su acción. Y por eso la literatura no se ha desentendido nunca del deporte: porque la literatura es el primer y mejor testimonio de la vida social de una época y porque el deporte le ha brindado formidables hazañas que narrar. Y no hace falta, para comprobarlo, remitirse a la antigüedad clásica: a un Píndaro que brinda en odas triunfales por los vencedores de las Olimpiadas, ni a un Homero que poetiza la carrera de carros y el juego de la pelota, ni a un Virgilio que universaliza a los héroes deportivos, ni a un Horacio que canta a los ganadores atléticos. Vengamos a nuestra propia historia literaria, «que también es olvidada como aquella». Porque decir que el deporte es un hecho exclusivo de nuestro tiempo es, cuando menos, desconocer la historia social de la humanidad. «El juego — dice Huizinga³ — es más viejo

1. J. Huizinga, *Homo ludens*, Emecé Editores, S. A., Buenos Aires, 1957.

2. *El libro del ajedrez*, Ed. de A. Steiger, Zurich, 1941, p. 4.

3. *Homo Ludens*, cap. I, p. 11.

que la cultura, pues, por mucho que estrechemos el concepto de éste, supone siempre una sociedad humana, y los animales no han esperado a que el hombre les enseñe a jugar. Con toda seguridad podemos decir que la civilización humana no ha añadido ninguna característica esencial al concepto juego». Lo que sí puede ser cierto es que determinados deportes (con minúscula) han nacido en el umbral de nuestro siglo XX y que algunos de ellos se han convertido en prototipos a través de los cuales se quiere fijar la esencia y las formas del Deporte (con mayúsculas), pero tal concepción es errónea y supone ignorar y despreciar la esencia misma de lo que siempre ha sido el Deporte.

El deporte en la literatura no diré que sea un tema desconocido pero sí que insuficientemente valorado y hasta quizás no bien comprendido y, desde luego, no lo suficientemente difundido. Sobre el deporte en la literatura se han escrito cosas pero todas ellas parciales y referidas sólo o fundamentalmente a una determinada época, a un determinado autor o a un aspecto concreto del deporte⁴. Falta por tanto un estudio de conjunto, pormenorizado y globalizador del hecho, que ponga en evidencia este fenómeno cultural y literario.

Uno de los primeros intentos por valorar el hecho deportivo en una época determinada de la literatura española fue el de Valbuena Prat que escribe un pequeño artículo titulado *El deporte en la literatura del siglo de oro*⁵; y como continuadores de la idea de Valbuena se hicieron luego otros estudios referidos a la misma época: así la antología de J. Hesse *El deporte en el siglo de oro*⁶ y los de Rafael García Serrano *Ocio y deporte en la España de los Austrias* y *Juegos y deportes de los españoles en los siglos XVI y XVII*⁷. Sobre esta misma época pero referidos a un solo autor son los estudios del P. Victoriano Rivas Andrés sobre Góngora⁸ y de Miguel Piernavieja sobre el P. Mariana⁹.

4. «El deporte desde la lengua» fue el título y tema de un estudio de G. Salvador de extraordinario interés en la Rev. *Citius, Altius, Fortius*, x, 3-4, Madrid, 1968, pp. 311-332, que yo mismo continué con un estudio lingüístico sobre el deporte en el español actual en la Rev. *Citius*, XIII, Madrid, 1971, pp. 149-290, y que posteriormente amplíe a toda la historia del español con el título de *El campo semántico deporte*, Santa Cruz de Tenerife, 1979.

5. Publicado primeramente en un periódico nacional y posteriormente incluido en su libro *Literatura española en sus relaciones con la universal*, Madrid, Ed. SAETA, 1965, pp. 297-299.

6. Ed. Taurus, col. Temas de España, Madrid, 1967.

7. C.U.T.D.C. (Cátedras Universitarias de tema deportivo y cultural) de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, Madrid, 1972 y 1974, respectivamente.

8. «Un pequeño mundo deportivo en Góngora», en Rev. *Humanidades*, XIII, 30, Universidad Pontificia de Comillas, 1961.

9. «Ideas del Padre Mariana sobre la educación física», en C.U.T.D.C., Madrid, 1973.

Sobre la época medieval y referidos a sus deportes más prestigiosos y populares pueden citarse los estudios de José Fradejas Lebrero *Libros medievales de cetrería*¹⁰, de Miguel Piernavieja *Depuerto-Deporte, protohistoria de una palabra*¹¹ y Amparo Castilla *El deporte en la Edad Media*¹².

Sobre el mundo de los toros, no ya como el espectáculo que es hoy sino como lo fueron antes de que las corridas pasasen a ser esa manifestación tan reglamentada que tiene por protagonistas exclusivos a profesionales toreros¹³, es decir, sobre los juegos de toros y su manifestación en la literatura de distintas épocas, no faltan los estudios y antologías; se pueden citar, por ejemplo, los de José María de Cossío *Los toros en la poesía y Los toros y la poesía*¹⁴, *Crónicas taurinas* de José Altabella¹⁵ o *Los juegos de toros y cañas en Jerez de la Frontera* de Hipólito Sancho de Sopranis¹⁶.

Otros trabajos sobre épocas, autores y manifestaciones deportivas heterogéneos son los de Juan José Madariaga *La caza y la pesca al descubrirse América*, sobre los textos de Diarios y Crónicas de Conquistadores y Colonizadores españoles¹⁷, Claudio Vila Pala *La educación física en el pensamiento ilustrado de Jovellanos*¹⁸ o Kurt Spang *El fútbol en Ceta y Zunzunegui*¹⁹.

Toda esta somera relación de títulos lo es, por supuesto, en base exclusiva de textos literarios. Y para completarla de alguna forma valga citar algunos otros estudios de título genérico sobre la literatura y el deporte, más valorativos que demostrativos y, en todo caso, más anecdóticos que antológicos: *El deporte en la literatura* de Eusebio Aranda Muñoz²⁰, otro del mismo título de Luis Morales Oliver²¹, *La literatura y el deporte* de Kurt Spang²² y el más amplio y documentado de Antonio Gallego Morell *Literatura de tema deportivo*²³, este sí más antológico que valora-

10. *Rev. de la Universidad de Madrid*, 61-64, 1967.

11. En la *Rev. Citiús*, VIII, 1-2, Madrid, 1966.

12. En C.U.T.D.C., Madrid, 1975.

13. Vid. a este respecto lo clarificador del estudio de Ortega y Gasset *La caza y los toros*, Ed. Espasa-Calpe, col. Austral, Madrid, 1962.

14. Col. Austral, Madrid, 3.ª ed., 1959 y en *Rev. Citiús*, IV, 4, Madrid, 1962, respectivamente.

15. Ed. Taurus, col. Temas de España, Madrid, 1965.

16. Publ. del Centro de Estudios Jerezanos, 1960.

17. Ed. Prensa Española, Madrid, 1969.

18. C.U.T.D.C., Madrid, 1975.

19. C.U.T.D.C., Madrid, 1975.

20. C.U.T.D.C., Madrid, 1975 (correspondiente a la Universidad de Valencia).

21. C.U.T.D.C., Madrid, 1974.

22. C.U.T.D.C., Madrid, 1974 (correspondiente a la Universidad de Navarra).

23. Ed. Prensa Española, Madrid, 1969.

tivo, en donde se hace un recorrido demasiado ligero (y con muchas lagunas en algunos períodos) por la historia de la literatura española para fijarse, a nivel comparativo casi con exclusividad, en la lírica del siglo XX que, por mucho que en ella aparezca el tema deportivo como literario no es, ni con mucho, el momento de mayor representatividad ni el género más frecuente si la visión que queremos tener es histórica y global. Falta, pues, como digo, bastante que hacer sobre esta cuestión.

2. Primeras documentaciones

De forma tan temprana empezó siendo el deporte sustancia literaria que ya en el siglo XII, en nuestro primer gran momento literario, en el *Poema del Mío Cid*, aparece la primera escena deportiva que podemos documentar en nuestra lengua.

Los que ivan mesurando e llegando delant
luego toman armas e tórnanse a deportar

se nos dice en los versos 1513-14. La escena se encuentra en el Cantar segundo del Poema —Las bodas de las hijas del Cid— y corresponde al encuentro de los hombres del Cid —Minaya Alvar Fáñez, Nuño Gustioz y Pedro Bermúdez— con el moro Abengalbón, camino de Valencia a donde llevan la familia del Campeador. Su acción deportiva consiste en «jugar las armas los caballeros para mostrar su destreza en ellas con ocasión de fiestas y regocijos», nos dice Menéndez Pidal²⁴, es decir, una especie de esgrima medieval. Nada extraño, por otra parte, que sea aquí la espada el primer instrumento del juego siendo aquella una época de guerreros.

Y a finales de ese mismo siglo o principios del XIII, en el poema *Vida de Sta. María Egipcíaca*, entre los versos 165-266, se nos habla de la gran dedicación, tan desordenada, que la Egipcíaca, antes de su conversión, tenía a los deportes y a los placeres:

Sallio al muro de esa cibdat
por demostrar su beldat.
Cató ayuso a los puertos
on solia fer sus depuertos (vv. 263-266).

24. *Cantar del Mío Cid*, II, Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1946, p. 473.

Valga aquí, como inciso, una pequeña desviación. Desde el punto de vista del significante las dos primeras formas que se documentan en el español son distintas a las actuales. En el *Mío Cid* la forma verbal «deportar» que desapareció pronto de la lengua con esa significación de 'jugar, hacer deporte', y en *Sta. María Egipcíaca* el nominal «depuerto» que es el primitivo castellanismo antes de ser sustituido por el provenzal «deporte» en la primera mitad del siglo XV. Pero, además, desde el punto de vista del contenido, estas formas poseen en los textos citados una significación insólita para nuestra mentalidad actual: «deportar», en otro pasaje del *Mío Cid*, en el verso 2711, perteneciente a la escena en que los Infantes de Carrión se vengan de sus mujeres, las hijas del Cid, en el Robledo de Corpes, por la vergüenza que pasaron cuando lo del episodio del león, significa 'vengarse, satisfacerse en la venganza' («deportarse quieren con ellas a todo su sabor», se dice); y «depuerto» en *Sta. María Egipcíaca* está íntimamente ligado en su significación a los placeres carnales a los que con tanta pasión se entregaba la que luego sería santa:

En beber, e en comer, e follía
 cuydaba noche e día:
 quando se lleva de yantar
 con otros va deportar.
 Tanto quiere jugar e reyr
 que nol miembra que ha de morir (vv. 165-170).

3. Siglo XIII: la filosofía deportiva de Alfonso X

En el siglo XIII podemos decir que las escenas deportivas son ya tan frecuentes en los textos literarios, que no hay poema importante donde no se contengan. Claro que el concepto del deporte existente entonces era bien distinto al de ahora y que entonces se aplicaba la palabra «deporte» o «juego» tanto a realidades físico-corporales como a otras que en la actualidad de ninguna forma tendríamos por tal; por ejemplo a las artes de los juglares²⁵:

25. Hay que recordar a este respecto que los juglares no eran sólo los recitadores, los cantores de coplas callejeras, el truhán o el bufón, sino también el poeta, el cantor de iglesias y palacios, el compositor de danzas, juegos y toda clase de alegrías, el músico, el tamborilero, el acróbata, el saltimbanqui, el escamoteador, «todos los que se ganaban la vida actuando ante el público, para recrearle con la música o con la literatura o con la charlatanería o con los juegos de manos, de acrobatismo, de mímica, etc». Es decir, «todos los que hacían profesión de divertir a los demás». Vid. Menéndez Pidal, *Poesía juglaresca y juglares*, Ed. Espasa-Calpe, Col. Austral, Madrid, 1962, 5.ª ed.; sobre todo las pp. 11-34.

los altos de los baxos dotos della dizian,
 la duenya e la viueta tan bien se abenian,
 que lo tenien la fazannya quelo vehien,
 fazia otros depuertos que mucho mas valien
 (*Libro de Apolonio*, 180);

por ejemplo al paseo matinal a pie o a caballo:

En essa matinada, cerca de prima ora,
 los omnes del iudio, compannuela baldera,
 issieron deportarse fuera a la ribera,
 vidieron est estui nadar sobre la glera
 (Berceo, *Milagros de Ntra. Señora*, 674)

Ovo sabor hun día el rey de cabalgar,
 andar por el mercado ribera de la mar,
 fizo a Apolonio su amigo llamar,
 rogol que sallyese conel ha deportar
 (*Libro de Alexandre*, 201);

por ejemplo a las conversaciones amistosas:

Aquel es el rey Oriol
 [...]
 homne non fas otra labor
 senon cantar siempre de amor,
 cantar e deportar
 e viesos nuevos contrubar
 (*Elena y María*, vv. 289-298);

por ejemplo al descanso deleitoso:

Después de esto demandó el Cid a Abeniat quel diese una huerta
 que era cerca de Valencia, que fuera de Abenabdalhazis por depor-
 tarse y algunos días con poca companna de la suya (*Crónica General*,
 cap. 908);

por ejemplo a las bromas o chanzas:

De risos, nin de juegos avie poco cuidado,
 a los que lo usaban avieles poco grado
 (Berceo, *Vida de Sto. Domingo*, 11)

En medio del infierno fumea una formaz,
 arde dias e noches e nunca flama faz,
 ally está el rey enemigo de la paz,
 faziendo a las almas iogos que non lles plaz
 (*Libro de Alexandre*, 2248);

En todo caso, también los juegos físicos, los deportes corporales, existieron y se documentan en los textos literarios. Y que eran muchos no sólo lo podemos imaginar sino que se nos dice expresamente en el primer libro de nuestra literatura dedicado íntegramente a los juegos y deportes de la época, *El libro del ajedrez* o *Libro de los juegos* de Alfonso X, que aunque dedicado especialmente al ajedrez, dados y tablas, hace en la introducción un planteamiento genérico del porqué de toda recreación²⁶:

Por que toda manera de alegría quiso Dios que oviessen los omnes en si naturalmiente, por que podiessen soffrir las cuytas e los trabajos cuando les viniessen, por end los omnes buscaron e hallaron muchas maneras porque esta alegría pudiessen aver cumplidamente. Onde por esta razon fallaron e fizieron muchas maneras de iuegos e de trebejos con que se alegraron.

E inmediatamente después hace una clasificación —la primera clasificación deportiva de nuestra lengua— de esos «iuegos e trebejos», bien se realicen a pie, a caballo o sentado:

Los unos en cavalgando, assi como bofordar, e alançar, e tomar escud e lança, e tirar con ballesta o con arco, o otros juegos de cual manera quiere que sean que se pueden facer de cavallo. E como quiere que esso se torne en uso e en pro de fecho de armas por que non es esso mismo, llamanle iuegos. E los otros, que se facen de pie, son assi como esgremir, luchar, correr, saltar, echar piedra o dardo, ferir la pe-lloa, e otros iuegos de muchas maneras en que usan los omnes los miembros por que sean por ello mas rezios e reciban alegría. Los otros iuegos que se facen seyendo, son assi como iogar açedrex, e tablas e dados, e otros trebeios de muchas maneras.

Así que, como se ve, es necesario desterrar la idea de que el hombre medieval estaba limitado por los símbolos de la cruz y de la espada en

26. Este es el único libro «deportivo» que se ha conservado de Alfonso X, pero por referencias de su sobrino el Infante don Juan Manuel escribió otros sobre caza, cetrería y pesca. Vid. el prólogo de su *El libro de la caza*, ed. de José M. Castro y Calvo, C.S.I.C., Barcelona, 1945, p. 12.

ámbitos y usos de austeridad, rudeza y monotonía sin que tuviese momento alguno de distracción y regocijo. El hombre medieval también jugaba, a su manera, pero jugaba: unas veces con la espada, como hemos visto en el texto mencionado del *Mío Cid*, otras veces a los juegos y deportes más inocentes, por ejemplo a la pelota, como se refleja en un pasaje delicioso del *Libro de Apolonio*; el que va de las esrofas 144 a 149, en donde Apolonio juega con unos jóvenes de la corte del rey Architartres:

Aun por venir era la ora de yantar,
salliense los donzelles fuera a deportar,
comenzaron luego la pelota jugar,
que solian ha esse tiempo esse jugar.

Metiose Apolonio maguer mal adobado
con ellos al trebeio su manto afiblado,
abinie en el juego, fazie tan aguisado,
como si fuesse de pequenyo hi criado.

Faziala yr derecha quando la dava del palo;
quando la reçibe nol sallia de la mano.
Era en el depuerto sabidor e liviano.
Entendrie quien se quiere que non era villano.

El rey Architartres cuerpo de buenas manyas,
salliese ha deportar con sus buenas companyas,
todos trayen consigo sus vergas e sus canyas
eguales e bien fechas, derechas e estranyas.

Tovo mientes ha todos cada huno como jugava,
como ferie la pella, o como la recobrava,
vio en la roca que espessa andava,
que toda meioria el pobre la levava.

Del su continente ovo grant pagamento,
porque toda su levava con buen tiento,
semeiol omne bueno de buen entendimiento,
de deportar con ell tomo grant talento.

No es extraño, por otra parte, que junto a los textos —lógicamente los más numerosos dada la estructura social de la época— en donde los «deportistas» son los nobles y caballeros, existan otros en los que también los escuderos y pueblo llano juegan. Así en el *Fuero Juzgo*:

Los omnes que van por los caminos, en los campos... que no sean cerrados, puedense deportar en ellos (1.27),

o en el *Libro de Alexandre*:

Semeiaba lo al trabeios yndianos
como ninnos que iogan la pella per los solanos (2026),

o en el *Poema de Fernán González*:

Alañaban tablados todos los caballeros,
a tablas e escaques jagan los escuderos (683).

¿Y qué deportes eran esos? Pues la lucha, el correr, el saltar, el tirar o arrojar lanzas, piedras o astiles, el bofordar, la pelota, los depuertos de boda, etc., como se nos dice en el *Libro del ajedrez*.

4. Siglo XIV: la caza

En el siglo XIV contamos con tres libros deliciosos dedicados íntegramente a la caza deportiva al estilo del de Alfonso X que es modelo indiscutible para los autores del XIV: uno a la caza, el *Libro de la caza* de D. Juan Manuel, otro a la cetrería, el *Libro de la caza de las aves* de López de Ayala, y otro a la montería, el *Libro de la montería* de Alfonso XI²⁷.

López de Ayala dice:

Como el ocio trae daños y males al alma, y también grandemente al cuerpo, pues cuando el hombre está ocioso sin ejercicio... fatiganse los

27. Se ha puesto en duda la autoría de esta obra; así Amador de los Ríos, *Historia de la literatura española*, III, Ed. Gredos, Madrid, 1969, p. 491, la atribuye abiertamente a Alfonso X, mientras que otros aseguran que fue Alfonso XI. Esta atribución está basada en las palabras de Argote de Molina que en 1582 hizo un *Discurso* de presentación y alabanza a este *Libro de la Montería* cuyo autor, dice, fue Alfonso XI. Las dudas de Amador de los Ríos y otros han podido surgir por la extraordinaria semejanza que existe en la concepción del fenómeno deportivo en las dos introducciones de ambos libros, el *Libro del ajedrez* y el *Libro de la montería*, en la recomendación que se hace en ambos de la práctica de la caza, los ejercicios y los juegos para todos los hombres, especialmente para los reyes, príncipes y grandes señores, etc. Pero tales semejanzas son también evidentes y no menores entre el *Libro del ajedrez* y el *Libro de la caza* de D. Juan Manuel y, más aún, con el de López de Ayala el *Libro de la caza de las aves*. Y ello se debe a que la obra de Alfonso X es modelo indiscutible y cercano para todos los otros.

humores y el cuerpo donde recrecen dolencias y enfermedades. Y por evitar estos daños... hallaron que habrían de guardarse de ser ociosos e trabajar e facer ejercicio con sus personas e cuerpos en algunas cosas buenas y honestas, con que tomasen placer sin pecado²⁸.

Por su parte Alfonso XI:

Los Reyes e los grandes señores cataron maneras de haber folgura en caças e en otras maneras que tomasen alegría para dar folgura al entendimiento... (y por ello) podrían más vivir e haber los entendimientos más claros... Ca si siempre estoviese el entendimiento trabajando, en cuydar no lo podría sufrir (f. 1).

Como se ve, los dos autores hablan aquí de un mismo ideal deportivo y de los mismos medios para conseguirlo, siendo uno de ellos, y de los que mejores virtudes tienen por lograrlo, la caza. Un ideal deportivo nada sofisticado ni contaminado de tanto interés material como en la actualidad tiene el deporte: buscar placer y sosiego para el espíritu y salud y fortaleza para el cuerpo. Pero en el fondo, poco o nada ha cambiado la esencia del deporte a lo largo de la historia; lo que han variado son sus formas y sus circunstancias, pero el objetivo ha sido siempre el mismo: el ser una forma de equilibrio psicofísico para el hombre. Lo que ocurre es que, a lo largo del siglo XIX, como luego veremos, se va a producir una oficialización del fenómeno deportivo que llevará a una restricción del campo abarcado por el deporte a lo largo de toda su historia y muchas de sus manifestaciones dejarán ya de ser «deporte» para ser otra cosa.

El que los sujetos «deportistas» sean aquí los reyes y los grandes señores en nada desmerece el objetivo general del deporte; al fin y al cabo tal concepción no es más que el reflejo de la estructura social de una época determinada que abarca toda la Edad Media y que llega incluso hasta Cervantes cuando dice que «el ejercicio de la caza es más conveniente y necesario para los reyes y príncipes que otro alguno»²⁹.

Pero hay que tener en cuenta, por lo que se refiere a este siglo XIV, y en general a toda la Edad Media, que la palabra «caza» significaba como ahora la caza, pero entonces se utilizaba muy especialmente para la caza de las aves y, más aún, para la caza de las aves con halcón, por lo que «cazador» era sólo el que cazaba pájaros. Hay, pues, tres artes de

28. Vid. la introducción en la ed. de José Fradejas Lebrero, Ed. Castalia, Col. Odres Nuevos, Valencia, 1959.

29. *Quijote*, II, cap. 34.

caza: la de las aves —«cazar»—, la de los animales silvestres o salvajes —«venar» o «montear»— y la de los peces —«pescar»—, como así se dice en los tratados que mencionamos. El arte de cazar era, pues, sencillamente, la cetrería.

Pero además de los autores citados hay otro que llena la literatura del siglo XIV; es Juan Ruiz, el Arcipreste de Hita. Y un autor tan vitalista como él, testimonio tan imprescindible de las costumbres y de lo popular de la época no podía ser ajeno al hecho deportivo. Y así en su obra se encuentran innumerables citas, esparcidas acá y allá, de juegos y deportes populares. Baste citar unos pocos ejemplos:

Jugaremos a la pella e a otros juegos rehecés (861c).

Non quieras jugar dados nin seas tablajero,
ca es mala ganancia, peor que de lobrero (554a y b).

Desde en la choza fuimos non fallamos ninguno,
dixome que jugassemos al juego por mal de uno (981c y d).

Desde pierde vergüenza el tahir al tablero,
si el pellote juga jugará el braguero (470a y b).

5. Siglo XV: Las justas y los torneos

En el siglo XV los textos literarios de tema deportivo por excelencia son las *Crónicas* y en ellas, por ser eso, crónicas historiadadas de la actuación de reyes y nobles, predominan las escenas de caza. De entre ellas podemos citar la *Crónica del Condestable*³⁰, la *Crónica de Enrique IV* de Enríquez del Castillo, la *Historia de los Reyes Católicos* de Andrés Bernáldez del Castillo y la *Refundición de la Crónica de 1344*³¹.

Precisamente es en esta última donde por vez primera se documenta la palabra «deporte», que es un provenzalismo castellanizado y que sustituye al antiguo «depuerto» que había desaparecido a finales del siglo XIII. El texto es el siguiente:

30. *Hechos del Condestable Don Miguel Lucas Iranzo*, Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1940.

31. También llamada *Crónica refundida de 1344*, ed. de Menéndez Pidal, en *Floresta de leyendas heroicas españolas*, I, Ed. Espasa-Calpe, Col. Clásicos Castellanos, Madrid, 1956.

E muchas donzellas, hijas de muy altos omnes, que con la reina estaban, cada que algunas horas se avian gana de bañar en aquella alberca, dexaban al rey e a la reina durmiendo e ivanse folgar allí aquellas a quien plazia de aquel deporte (p. 148).

Pero los grandes deportes favoritos del siglo XV no van a ser ya sólo, como en el XIV, la cetrería y la montería sino además las justas y los torneos. Así, se dice, por ejemplo, en la *Crónica de Enrique IV* de Enríquez del Castillo:

E como las cosas de sus estados subcedían prósperamente, la mayor parte de su tiempo se distribuía en justas, convites, galas, juegos de cañas, y correr toros, de tal guisa, que a los cortesanos esto les era su mayor deporte (p. 112);

y así se confirma como testimonio imperecedero de la época en las *Co-plas* de Jorge Manrique:

Las justas y los torneos,
paramentos, bordaduras
y cimeras,
¿fueron sino devaneos?
¿Qué fueron sino verduras
de las eras?;

o en la introducción del *Cancionero de Baena* en donde se hace una extensa relación de los deportes más practicados en la época:

E allende de todo esto, los Reyes é príncipes é grandes señores, usaron é usan ver é oyr é tomar por otra manera otros muchos conportes³² é plaseres é gasajados, así como ver justar é tornear é correr puntas é jugar cañas (p. 3).

De igual forma, el nacimiento de la novela caballeresca, con el *Amadís de Gaula*, servirá para que todos los deportes caballerescos de la época, las justas, los torneos, las cañas, los juegos de toros, las argollas, etc., queden constatados y llenen no pocas de sus páginas.

En cuanto a los juegos populares existe un gracioso diálogo entre dos personajes de Lucas Fernández, en sus *Farsas y Eglogas*³³, en donde se

32. Cabe fijarse en la forma «conporte» como sinónimo de «deporte», que se utiliza varias veces en el *Cancionero de Baena* y que no he visto repetida en ningún otro texto.

33. Ed. de la Real Academia, Ed. Nacional, Madrid, 1867, p. 187, perteneciente a su *Auto o Farsa del Nacimiento* que empieza «¡Hola! muy huerte llentío».

mencionan varios de ellos: y sirve para demostrar también que las esenas deportivas no quedaban reservadas para la literatura épica o narrativa:

- Juguemos, ¿quieres?
- Juguemos.
- ¿A qué juego jugaremos?
- Al estornia y al palo.
- No, ño, ño, qui'es juego malo, que ño, ño, que ño juguemos, son juego que scalentemos. Dime, di ¿quieres jugar al salta-buitre?
- Ño.
- ¿Al tejo?
- ¿No ves qu'es jugo de viejos?
- No te puedo contentar,
- ¿A correr, saltar, luchar?
- Todos son juegos de mueca.
- ¿Quieres jugar a la chueca?
- Sí.

Con todo, la obra deportivo-literaria más interesante del siglo XV es el *Vergel de los príncipes* de Ruy Sánchez de Arévalo³⁴, obispo que fue de Zamora y que vivió entre los años 1404 y 1460. Su concepción del deporte está claramente en la línea marcada por Alfonso X:

Ca allende de otros muchos provechos e singulares efectos que dellos [los deportes] proceden, aun ayudan a buena sanidad de sus personas; otro sy fâsenlos alegres e dispónenlos bien para ejercer actos nobles e de virtud; así mismo los enderezan e disponen a regir e bien politizar; después aun dan folganza e reposo de cualquier trabajos, así esperitua-les como temporales (p. 11).

De entre todos los deportes tres son para Sánchez de Arévalo los más virtuosos y loables: «el magnífico fecho de la gloriosa milicia o el ínclito ejercicio de las armas», la caza y «la moderada ocupación en los actos de melodías y modulaciones e instrumentos musicales». Estos ejercicios, deportes, gasajados o delectaciones, como indistintamente él los llama, se

34. Existe un códice de la obra del siglo XV y una edición hecha en Madrid en 1900 que se encuentra en la Biblioteca Nacional en la sección de libros raros.

desean por sí mismos, al contrario que otras delectaciones como «deseos de aver riquezas, honores, deleytes de la carne e de la gula» y otros semejantes, pues éstos no se desean por sí mismos y aunque tengan «alguna delectación» ésta no es intensa ni están libres de tristezas, pues consumen, traen dolor y arrepentimiento y por naturaleza «son viles y torpes y propios también de animales, turban la razón y la someten a la voluntad y al apetito carnal». Es decir, sigue diciendo el obispo, el deporte aparta a los hombres de la ociosidad y les hace diligentes y prudentes, porque la ociosidad, la desocupación, es causa y camino del vicio. Por ello las dificultades que el deporte puede tener esfuerzan a la virtud y a la fortaleza de los hombres y por ello son más recomendables los deportes que exijan un mayor esfuerzo físico o una mayor dificultad.

6. Siglo XVI: preocupación literaria por el juego

El siglo XVI, además de los textos de los autores más famosos en donde las escenas deportivas aparecen de forma más o menos esporádica, nos ofrece una relación de obras íntegramente «deportivas» tan larga y de tanto interés que deja en la penumbra literario-deportiva a los demás siglos próximos a él. Se puede decir que en ningún otro tiempo de la literatura española ésta tomó tanto interés por el tema deportivo.

De entre los primeros, es decir, de entre los libros puramente literarios, cabe mencionar la escena de la *Araucana*, de Alonso de Ercilla, en el canto segundo, en que los araucanos deciden nombrar un caudillo que los dirija en la lucha contra los españoles conquistadores a través de una prueba deportiva: el jefe será el que logre llevar por más tiempo encima de sus hombros un formidable tronco de árbol. Los participantes son muchos: Paicaby, Cayocupil, Gualemo, Ongol, Linoya... y Caupolicán. Al final de dos días con el tronco arriba Caupolicán se proclama vencedor. Así acaba el soneto en alejandrinos que siglos más tarde, sobre esta misma gesta, escribió Rubén Darío:

El Toqui, el toqui, clama la conmovida casta.
Anduvo, anduvo, anduvo; la aurora dijo ¡basta!
e irguióse la alta frente del gran Caupolicán;

las innumerables escenas deportivas de *Menosprecio de corte y alabanza de aldea* de Fr. Antonio de Guevara, en donde de forma sistemática se alaba la aldea, entre otras cosas, porque en ella sus moradores pueden dedicarse a los ejercicios recreativos en una atmósfera de tranquilidad y quietud:

O felice vida de la aldea, a do todos los que allí moran tienen sus pasatiempos en pescar con vara..., jugar al ganapierde... (cap. 6);

los juegos de palabras en torno a «jugar» y «juego» que se contienen en *La gran comedia de Mudarra*³⁵:

Quel juego solo se juega
por juego, y por la verdad,
y un Rey no juegue maldad,
que no es juego lo que se juega (p. 356);

en las novelas pastoriles de Jorge de Montemayor y Gil Polo en donde los pastores idealizan sus juegos; o en una obra tan variada y miscelánea como la *Silva de varia lección* de Pedro Mexía en donde aparecen escenas de natación.

De entre los segundos, es decir, de entre los libros literario-deportivos, hay que citar, como mínimo, los siguientes: *Diálogos* de nuestro gran humanista Luis Vives³⁶, *Discurso sobre el libro de la Montería* de Argote de Molina³⁷, *Diálogos de la montería* de Barahona de Soto³⁸, *Libro de la cetrería de las aves* de Luis de Zapata, *Libro del*

35. Ed. de Menéndez Pidal en *La Leyenda de los Infantes de Lara*, Ed. Hernando, S. A., Madrid, 1934.

36. Dentro de estos diálogos hay cuatro que son prioritariamente «deportivos»: los titulados *El juego de naipes*, *Las leyes del juego*, *Despertar matutino* y *La vuelta a casa y juegos pueriles*.

37. Ya lo hemos mencionado al hablar del *Libro de la Montería* de Alfonso XI. En él además de alabar la obra del rey, se dicen las distintas formas de montería que se usaban en su tiempo según fuesen para cazar venados, lobos, zorras, gatos monteses, tejones, toros en coso (anticipio del actual «derribo»).

38. En él se establecen unas curiosas clasificaciones de la caza ya sea atendiendo a sus fines o a las maneras de cazar. En cuanto a lo primero: «una parte della enseña a cazar fieras tambien se subdivide, que una enseña a cazar los feroces como los leones, osos temerosos y puercos, y otra las temerosas; y ésta también se subdivide, de que una caza venados y corzos y otra animales menores; y ésta, dividiéndose otra vez, se podrá partir en la que caza liebres y en la que caza aves, que llamáis volatería, también podéis dividirla en aves rapaces y feroces, como la que enseña matar águilas y buitres y garzas, y en la que enseña matar aves temerosas; y esta postrera en aves grandes como palomas y perdices y en pequeñas como cornejas y pájaros pequeños y tordos y codornices y pájaros de liga, pues para todos hay diferentes astucias y suertes de engaños» (libro 2.º, pág. 28); en cuanto a lo segundo, es decir, a la manera de cazar, establece la división siguiente: «Una en el agua, y esta se llama pesquería, y otra en el aire, que se llama cetrería, y otra en la tierra que se llama montería» (libro 2.º, pp. 28-29).

ejercicio corporal y de sus provechos de Cristóbal Méndez³⁹, *El remedio de los jugadores* de Fr. Pedro de Cobarrubias, *Tratado del juego* de Fr. Francisco de Alcoçer, *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos* de Fr. Francisco Luque Fajardo y *Tratado contra los juegos públicos* del Padre Mariana⁴⁰.

De entre todos ellos deben tenerse por extraordinarios, por lo que al tema deportivo se refiere como fenómeno social y cultural de una época, los *Diálogos* de Luis Vives, el *Libro del ejercicio* de C. Méndez y los de Cobarrubias, Alcoçer, Luque Fajardo y Padre Mariana. Estos cuatro últimos tienen en común la postura crítica por denunciar el abuso que en la época se hacía de los juegos de toda clase, fundamentalmente los de fortuna y aquellos que ponían en peligro la vida de los jugadores, y el vicio al que se entregaban sus practicantes. Todos ellos son clérigos y todos ellos, también, son contemporáneos: pertenecen a la segunda mitad del siglo XVI. Su importancia radica en darnos a conocer una situación social con respecto a los juegos públicos que es reprobada por la Iglesia y por elementos de ella, pero que determina el concepto que de los juegos, deportes, ejercicios, diversiones y espectáculos en el siglo XVI se tenía.

A modo de resumen se puede decir lo siguiente:

1.º El número de juegos conocidos y practicados debió ser tan grande que al decir de Cristóbal Méndez «tiene uno más trabajo si los quiere saber para aprendellos, que para alcanzar cualquier ciencia».

2.º La importancia de los juegos y espectáculos en la vida social de la época debió ser tan grande que tanto la Iglesia como el Ordenamiento jurídico hubieron de regularlos por leyes. De ahí que existiesen tantos tratados para exponer esa realidad.

3.º En el terreno conceptual por juego se entendía toda actividad que fuese recreativa, ya con ánimo de placer, ya con el ánimo de conseguir la

39. Este libro interesantísimo, sin duda el mejor de cuantos se conocen en el Siglo de Oro dedicados al deporte, verdadera joya a la que hay que rescatar del olvido, digno de figurar entre los mejores tratados del tema de todos los tiempos, fue escrito por un médico jiennense llamado Cristóbal Méndez y editado, según reza la portada, en Sevilla en 1553. Y desde entonces no se ha vuelto a reeditar. Su importancia merece y requiere una moderna edición.

40. Los dos últimos, el de Luque Fajardo y el del P. Mariana, aunque se publican en los primeros años del siglo XVII, deben citarse en la misma relación que los de Cobarrubias y Alcoçer pues pertenecen a un mismo propósito crítico. Para más datos sobre estos libros, vid. Maximiano Trapero, *El campo semántico deporte*, cap. 3, pp. 154-213.

salud o la fuerza corporal, ya con ánimo de ganar dinero. Por eso se incluyen dentro de los «juegos y deportes» los espectáculos escénicos, el baile, la danza, las fiestas religiosas y profanas, la caza y todos aquellos otros que en el concepto de hoy lo siguen siendo.

4.º El juego y el pasatiempo se contraponen al trabajo y son considerados como cosa superflua, en la que sólo es lícito ocuparse en los momentos de lógico descanso. El dedicar al juego más tiempo del debido suponía un vicio que restaba el necesario para otras actividades trabajosas pero principales.

5.º Por las razones anteriores, el juego sólo era lícito y permitido cuando se hacía con el objetivo de reparar las fuerzas físicas y por tomar placer y descanso.

6.º A grandes rasgos, los juegos se podían dividir —y así se hace en algunos tratados— en «juegos de decir» y «juegos de hacer» por una parte, y por otra en «juegos de azar» y «juegos de industria»; en estos últimos tenía importancia la experiencia y el saber del jugador, mientras que en los de azar sólo la suerte decidía el ganador.

7.º Los espectáculos eran todos los «juegos públicos», y éstos podían ser escénicos o gímnicos.

8.º Pero frente a todos los espectáculos o juegos, en el sentido más amplio, los propiamente juegos eran los gímnicos; éstos se caracterizaban y eran «ejercicios» cuando cumplían con estas tres condiciones: a) que produzcan placer, b) que exijan un movimiento corporal suficiente para que el cuerpo trabaje, y c) que se realicen por propia voluntad.

9.º Dado que el juego es cosa superflua y que debe ocupar solo el tiempo intrascendente, la doctrina de los clérigos era que en días de fiesta no era lícito jugar a juego alguno, puesto que con ello se distraía la atención que debía estar ocupada en las cosas sagradas.

10.º Por similares razones no era lícito a los clérigos ni religiosos ocuparse en juegos ni en ver jugar, pues con ello se distraían de su ministerio. Sólo les era lícito cuando en caso de enfermedad necesitasen ciertos ejercicios corporales.

11.º La doctrina de la iglesia establecía que era pecado mortal jugar a juegos que pusiesen en peligro la vida, tales como el tornear, el justar, el correr toros, el esgrimir y todos aquellos otros que supusiesen cierto peligro probable.

12.º Por último, hay que señalar que en el plano de la lengua estas realidades eran denominadas indistintamente por las palabras «juego», «deporte», «ejercicio», «regocijos», «alegrías», «espectáculos» y algunos otros sin que entre ellos existiese una distinción semántica clara.

Van quedando ya, sin embargo, un tanto lejos las estructuras jerarquizadas de siglos anteriores en cuanto a la posible práctica del deporte por determinadas clases sociales. Se habla aquí ya a todos los hombres y no sólo a los «reyes y grandes señores». Y es que el deporte, como todas las demás manifestaciones sociales, se ha ido democratizando en un largo proceso paralelo de conquistas históricas. Así se expresa claramente en Cristóbal Méndez cuando dice:

Cuatro cosas distinguen el deporte: la primera que se halle voluntad libre... Lo segundo que en él se tome placer y alegría...;

o en Fr. Francisco de Alcoçer, en su *Tratado del juego*:

Entre los cuidados y trabajos que nos rodean y cercan, es razón mezclar algunos regocijos para poderlos pasar y sufrir... Y así tomar algún placer, descanso y regocijo, no solamente no es malo, mas antes es lícito, honesto y bueno, si se toma templadamente y en su tiempo y lugar;

o en Fr. Pedro de Cobarrubias, en su *Remedio de jugadores*:

El juego ha de tomarse para descansar el ingenio y refocilarle para ocuparle después y tornarle dejadas las burlas a las veras.

«Dejadas las burlas a las veras». ¡Qué gran crítica al deporte profesionalizado de hoy! Porque el deporte ha sido siempre eso: ocupación circunstancial, remedio del trabajo cotidiano, actividad secundaria que se mueve por estímulos de simulacro, objetivo que tiene por fin a sí mismo, pasatiempo que se toma por recreación y descanso y se deja por el trabajo «de veras».

7. Siglo XVII: popularización del deporte

La literatura de tema deportivo en el siglo XVII es más rica en nombres que en el XVI; por supuesto los autores más sobresalientes del Barroco: Quevedo, Góngora, Lope, Cervantes, Calderón, Tirso de Molina,

Argensola..., pero más escasa en libros o tratados eminentemente «deportivos» de verdadera importancia. De entre estos últimos hay que citar *Días geniales y lúdicos* de Rodrigo Caro (el autor de la célebre *Canción a las ruinas de Itálica*), *El libro de la gineta* de Luis Bañuelos y de la Cerda, *Origen y dignidad de la caza (y de los cazadores)* de Juan Mateos, *Entretenimientos y juegos honestos y recreaciones christianas* de Fr. Alonso de Remón, *Tratado de la caballería de la gineta* de Pedro de Aguilar y *Advertencia para la enseñanza de la filosofía y destreza de las armas a pie como a caballo* de Luis Pacheco de Narváez (más famoso por la burla que de él hace Quevedo que por sus propios méritos); otros que sin ser exclusivamente deportivos abundan en el tema, tales como *Plaza universal de todas las ciencias y las artes* de Cristóbal Suárez de Figueroa, *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas en España* de J. Allende y Mira, *El día de fiesta por la mañana y por la tarde* de Juan de Zabaleta y *Viaje entretenido* de Rojas Villandrando; y otros, en fin, en donde los temas deportivos son interpretados «a lo divino» o metafóricamente, como *Conceptos espirituales y morales* de Fr. Alonso de Ledesma, *Sermones* de Fr. Alonso Cabrera, *San Ignacio, poema heroico* de Fr. Antonio de Escobar, *Los juegos olímpicos* de Salazar y Torres y la *Farsa famosa del juego de la pelota* de Calderón.

Para conocer a fondo el mundo deportivo de la época no hay que olvidar tampoco el primer diccionario realmente importante de nuestra lengua, el *Tesoro de la lengua castellana* de Sebastián de Covarrubias que en éste, como en tantos otros temas, es una verdadera mina de datos y curiosidades.

Pero tampoco interesa tanto aquí saber los deportes y juegos de moda entonces, aunque por curiosidad valga esta relación de Suárez de Figueroa que tiene la novedad de referirse más a los populares e inocentes que a los clásicos y regios:

Nuestros juegos de ahora se deciden en pueriles y de hombres. Los primeros son de peonça, castillejo, trompición, el bote, de alfileres, pares y nones, medio celemin, la onda, el salta tu, el passabarbao, la puente, la gallina ciega y otros. Los otros son santomicarro, los ladrones, los cautivos, guardarropas, el marro, velorto, chueca, las preguntas, la morra, la oca, el palillo, los Reyes, los naipes, con que se juega a primera, cientos, y quinolas, el quinze, al treinta, a la flor, capadillo, tenderete, baças, cucuo, matacan y otros. Con la pelota se juega a la larga, a la cuerda, en la escalera, con la mano, con la pala, o raqueta, o con el braçal al valón. Jugase también al mallo, al castillo con la bola de plomo; al descargar el asno, las tablas reales, a las damas, y ganapierde, a las arenillas y al último axedrez, obrando el Rey, la dama, los arfiles, los roques, los cavallos y peones (*Plaza Universal de todas las ciencias y artes*, fols. 255v. -256r).

La conciencia deportiva en este siglo nada o casi nada ha cambiado respecto del anterior; y así, por ejemplo, Saavedra Fajardo⁴¹ advierte que no se deben gastar las fiestas en divertimientos públicos y profanos para no cumplir con el culto y las prácticas piadosas; Fernández de Navarrete⁴² se queja del gran número de fiestas de guardar que existen en Castilla, porque con ello se pierde de trabajar y se gastan y consumen las haciendas en juegos, glotonerías y vicios; Fr. Alonso de Remón, siguiendo el mismo ejemplo de los autores moralistas que sobre el juego escribieron en el siglo XVI, condena todos aquellos juegos que sirven para la discordia y la disputa entre los hombres y aquellos otros que los arrastran al vicio y al engaño. Por eso los divide en tres clases: los que consisten en conversaciones o sutilezas de manos, los que tienen por fin vencer al contrario y los que sirven de apuesta para jugarse la hacienda; de estos tres, los más convenientes —dice— son los primeros, porque en ellos «ni jamás ay muertes, ni desgracias, antes se ríe y aprende: en estos no se blasfema ni se jura, ni se pierden las haciendas ni la salud con las malas noches y días». Los segundos son buenos y convenientes siempre que el interés no se convierta en principal fin; de éstos los hay que piden destreza y agilidad del cuerpo como el juego de la pelota, los bolos y la argolla. «Los terceros son nocivos y hacen muchos daños en él, y ha sido ocasión de tantas blasfemias, juramentos y maldiciones, y temo que tiene a muchos en el infierno».

Otros autores alaban aquellos ejercicios que por su práctica comediada y prudente benefician al cuerpo y hacen a los hombres por ello más hábiles para el trabajo; y otros, en fin, asignan al ejercicio deportivo y lúdico el don de apartar al hombre del ocio que es quien lo consume y lo hace débil y vicioso.

En las obras de los autores «grandes» del XVII no faltan escenas deportivas, como decíamos antes, que demuestran de forma rotunda hasta qué punto la literatura, la buena literatura, no se ha visto deslizada nunca del deporte. Por más conocidas no haremos sino reseñar aquí algunas.

Podemos imaginarnos que un hombre como don Quijote, con una personalidad tan rica y tan varia, practicase el deporte; y así nos lo asegura Cervantes al principio de la historia: «gran madrugador y amigo de

41. *Idea de un príncipe cristiano*, Ed. B.A.E., xxv, embl. LXXI.

42. *Conservación de monarquías y discursos políticos sobre la gran consulta que el consejo hizo al señor Rey don Felipe II*, Ed. B.A.E., xxiv, discurso XIII.

la caza» (*Quijote*, I, 1.º), ocupación que la lectura de los libros de caballería le harán olvidar «casi de todo punto»; y aunque no se lo veamos hacer a lo largo de la historia contada, a no ser que tengamos por tal la extraña penitencia gimnástica que D. Quijote queda haciendo por su Dulcinea en Sierra Morena:

Y desnudándose con toda prisa los calzones, quedó en carnes y en pañales, y luego, sin más ni más, dio dos zapatetas en el aire y dos tumbos de cabeza abajo y los pies en alto, descubriendo cosas que, por no verlas otra vez, volvió Sancho la rienda a Rocinante... (*Quijote*, I, 25.º),

a veces, sin embargo, se lo hacen hacer: recordemos, por ejemplo, la sesión de rehabilitación a que someten al de la Triste Figura las mozas de la venta dejándolo colgado por las manos desde una ventana durante toda una noche (*Quijote*, I, 43.º). Pero, ahora en serio, aunque don Quijote no haga deporte convive con personas que sí lo hacen: don Diego de Miranda, en cuya casa va a hospedarse don Quijote, dice:

Paso la vida con mi mujer y con mis hijos; mis ejercicios son el de la caza y el de la pesca; pero no mantengo halcón ni galgos, sino algún perdigón manso, o algún hurón atrevido (*Quijote*, II, 16.º);

y asiste a una cacería con los duques en cuyo castillo está hospedado ahora, y hablan del deporte de la caza con razones harto sabias:

La caza es una imagen de la guerra: hay en ella estratagemas, astucias, ensidias, para vencer a su salvo al enemigo; padécense en ella fríos grandísimos y calores insoportables; menoscábanse el ocio y el sueño, corroboránse las fuerzas, agilitanse los miembros del que la usa y, en resolución, es ejercicio que se puede hacer sin perjuicio de nadie y con gusto de muchos (*Quijote*, II, 33.º)

(a Sancho, que no entiende de tales pláticas ni eso de andar por el monte matando bichos con peligro, estas razones le harán recordar con nostalgia sus inocentes y menos peligrosos juegos de bolos y de triunfo de los días festivos allá en su pueblo); y asiste también a los juegos que se celebran con motivo de las bodas de Camacho, de quien se dice que era

el más ágil mancebo que conocemos, gran tirador de barra, luchador extremado y gran jugador de pelota; corre como un gamo, salta más que una cabra y birla a los bolos como por encantamiento (*Quijote*, II, 19.º).

El propio Cervantes, en el *Persiles* (cap. 22 de la Primera parte) hace una interpretación personal de los juegos olímpicos; de la misma forma que lo harán Rodrigo Caro en *Dias geniales y lúdicos*, Salazar y Torres en *Juegos olímpicos* o Góngora en *Las Soledades*. Quevedo se burla de las extravagantes fórmulas matemáticas de la esgrima de Pacheco y Narváez en *El Buscón*, Calderón habla del juego de la pelota en *El alcalde de Zalamea* y lo mismo hace Gracián en *El Criticón*; Lope de Vega nos relata unas justas y torneos en *Porfiar hasta morir* y unos juegos de toros en *El caballero de Olmedo*, etc.

Sólo unos pocos ejemplos de los muchos que podían citarse. Valga lo ya dicho: el deporte estaba tan dentro de la literatura barroca y existían tantos tratados sobre ello que, hiperbólicamente, «tiene uno más trabajo si los quiere saber para aprendellos, que para alcanzar cualquier ciencia», como diría el médico jiennense C. Méndez.

8. Siglo XVIII: cambio de tercio en los toros

Y llegamos al siglo XVIII. ¿Qué nos ofrece la literatura del Neoclasicismo español respecto al fenómeno deportivo? Bien poco, la verdad, si lo comparamos con los Siglos de Oro; y no, lógicamente, porque fuese una sociedad antideportiva, sino porque la literatura es entonces más para la ciencia y para la ilustración que para la recreación. En esta línea están las que a nosotros más nos interesan aquí: la *Carta histórica sobre el origen y progreso de las fiestas de toros en España* de Nicolás Fernández de Moratín⁴³ y la *Memoria sobre los espectáculos públicos* de Jovellanos⁴⁴.

Hay que tener en cuenta que las fiestas de toros, tan populares y que tan larga tradición tuvieron en la literatura de siglos pasados, sufren en éste una profunda transformación: por una parte se legisla contra ellas imponiéndoles severas limitaciones y se modifica, por otra parte, en su suerte lo que hasta hoy se viene llamando «corridos de toros», es decir, lidia y muerte de los toros, en lugar cerrado y específico y por obra de unos profesionales, los toreros, en las que el pueblo sólo puede participar como espectador. Se perdía así una auténtica y vieja tradición nacional cuya última manifestación literaria quizás sea uno de los mejores poemas

43. Ed. B.A.E., II, 3.ª ed., Madrid, 1850.

44. *Memoria para el arreglo de la Política de los Espectáculos y diversiones públicas y sobre su origen en España*, en *Obras Escogidas*, I y II, Col. Clásicos Castellanos, nos. 110 y 111, Madrid, 1955.

de todo el Neoclasicismo, *Fiesta de toros en Madrid*, precisamente del propio Nicolás Fernández de Moratín, tan afrancesado, por lo demás, en otras cosas.

Y al igual que en los toros, la legislación sobre los demás espectáculos y diversiones debió ser tan atosigante que hará decir a Jovellanos, un hombre tan cercano al Gobierno y tan cercano también al pueblo:

Este pueblo necesita diversiones, pero no espectáculos. No ha menester que el gobierno le divierta, pero sí que le deje divertirse... Y el pueblo no se divertirá mientras no esté en plena libertad de divertirse (p. 8).

Esta misma concepción de Jovellanos es la que se refleja, reiteradamente, en las *Cartas Marruecas* de Cadalso y en los *Artículos* de Larra. Se prohíben las fiestas de toros de muerte, los fuegos artificiales y cohetes, los juegos de dados y naipes y todos aquellos otros que sean de suerte o de azar, incluso se prohíbe la fabricación, venta o tenencia de tableros para tales juegos; se especifican las penas de los jugadores o de los dueños de las casas de juego que fuesen vagos, tahúres o garitos; se establecen las cantidades que se pueden jugar en los juegos lícitos y permitidos, incluso las cosas de comer, etc.⁴⁵

La *Memoria para el arreglo de la política de los espectáculos y diversiones públicas y sobre su origen en España* —este es el título completo— es una obra que Jovellanos presenta a la Academia de la Historia en 1796 por encargo del Consejo de Castilla y en donde trata de describir —en la primera parte— el origen y desarrollo de los diversos juegos y espectáculos que existieron en España desde la Edad Media y —en la segunda parte— de considerar la importancia que estos juegos y diversiones pueden tener en el bien general de la sociedad y de proponer los medios que estima necesarios y convenientes para que realmente cumplan ese cometido.

Su concepción del deporte es ésta:

La necesidad que tiene el gobierno de planificar una política de educación física que mejore la salud y la fortaleza de los hombres para formar una república de ciudadanos sanos y robustos; y a la vez una política de juegos y diversiones honestas y autorizadas que permitan el solaz y la recreación de los hombres en sus ratos de ocio y de descanso (1.ª parte, p. 156).

45. Vid. *Novísima Recopilación* en la Col. *Los códigos españoles*, Madrid, 1850, sobre todo el tomo VIII, libro 7.º, cit. 33).

Pero la realidad del país, vista por el mismo Jovellanos, es muy otra:

La nación ha perdido todos sus espectáculos. Ya no hay memoria de los torneos, la hay apenas de los juegos de artificio, han cesado las máscaras, se han prohibido las luchas de toros y se han cerrado casi todos los teatros; ¿qué espectáculos, pues, qué juegos, qué diversiones públicas han quedado para el entretenimiento de nuestro pueblo? Ningunas... (1.ª parte, p. 147).

9. Siglo XIX: la tecnificación del deporte

Las recomendaciones de Jovellanos van a tener eco en el siglo XIX; el Gobierno va a regular determinadas actividades deportivas; el resurgir deportivo es evidente: los pedagogos ingleses recomiendan la práctica de los ejercicios físicos en las escuelas; los europeos, y también los españoles, los imitan; el Congreso declara oficial y obligatoria la enseñanza de la gimnástica en todos los centros de enseñanza; se crean gimnasios y sociedades gimnásticas; se crea la primera Escuela Central de profesores de gimnástica; se dicta la primera ley de educación física y casi a final de siglo, con una repercusión internacional, Pierre de Coubertin restaura los Juegos Olímpicos de la era moderna. Todo ello hace que el deporte se convierta así «en uno de los hechos sociales más considerables que registra la historia contemporánea»⁴⁶.

Con ello el deporte se oficializa, indudablemente se potencia, pero, por el contrario, pierde en espontaneidad, en amplitud de significado; de ser un fenómeno cultural pasa a ser un hecho donde los intereses suelen ser ajenos e ir más allá del propio deporte. El deporte gana en eficacia, pero pierde en recreación que es lo que siempre distinguió al deporte.

Este conjunto de hechos, que no ha sido lo suficientemente entendido ni valorado, es lo que motiva que actividades como el teatro, la música, la danza, los bailes, los toros, todos, en fin, los que eran recreaciones y espectáculos que hasta este siglo entraban dentro del mundo deportivo y eran denominados así, «deporte», pasan a ser otra cosa y queda el nombre sólo para aquellas actividades caracterizadas por el ejercicio físico corporal. Por supuesto que éstas también pueden ser recreativas y que, por supuesto también, pueden convertirse en espectáculos, pero su campo significativo queda restringido a una parcela muy específica. Y, como decimos, lo que antes fue, antes que nada, un fenómeno cultural se con-

46. F. Valserra, *Historia del deporte*, Ed. Plus Ultra, Madrid, 1944.

vierte ahora en algo en que lo cultural se pone en entredicho. ¿Por qué, si no, nosotros mismos cuando queremos hacer una relación de actividades culturales, esas que ahora tanto preocupan a los políticos, hablamos de la pintura, de la escultura, del cine, del teatro, de la música, del ballet, de los libros, etc., y dejamos aparte, para otra relación, a los deportes? Y eso a pesar de que a nivel oficial exista un Ministerio de Cultura que encuadra dentro de sus competencias el mundo deportivo.

En fin, todo esto a escala oficial, pero a nivel popular (las dos Españas de siempre) en el siglo XIX los juegos y diversiones seguían siendo los mismos de tiempo atrás, si bien muchos de esos juegos fueron adaptados y modificados para procurar no sólo una recreación sino también una perfección física en quienes los practicasen. Pero se produce una disociación y ruptura tajante entre los juegos populares y los ejercicios gimnásticos; por una parte los juegos, que eran espontáneos y que suponían la expresión de una voluntad popular no sometida a reglas rígidas externas; y, por otra, los ejercicios gimnásticos, que no eran espontáneos y que estaban dirigidos y previamente elaborados por unos profesionales. Y a la vez, los juegos como actividad recreativa frente a los ejercicios gimnásticos que eran, antes que nada, un medio de perfeccionamiento físico.

¿Y todo esto tiene algo que ver y tiene alguna repercusión en la literatura? Pues sí, y grande. Los que hasta ahora veníamos calificando libros literario-deportivos se convierten, simplemente, en libros técnico-deportivos; y los autores que escriban sobre el deporte serán más profesionales del deporte que de la literatura; el deporte se tecnifica y ya no todo el mundo, por muy diestro que fuese en el manejo de la lengua literaria, se atreverá a hablar de algo sobre lo que no entiende demasiado según las exigencias de la época y del tema. Y si no, valgan unos ejemplos de títulos: *Descripción de los juegos de la infancia, los más apropiados a desenvolver sus facultades físicas y morales y para servir de abecedario gimnástico* de Vicente Naharro, *Ojeada sobre la gimnástica, utilidades y ventajas que emanan de esta ciencia* del Conde de Villalobos, *Instrucciones para la enseñanza de la gimnástica en los cuerpos de tropas y establecimientos militares* de José M. Aparici y Biedna, *Manual de educación física, gimnástica y moral* de Francisco Amorós, etc.

¿Y los autores literarios? En general el deporte seguirá apareciendo en sus obras pero más ya como pretexto que como tema. Todos recordamos, por ejemplo, las cotidianas partidas de ajedrez en el Casino de Vestusta que tan monótonamente se anuncian en *La Regenta* de Clarín; y a pesar de tener afición tan sedentaria, don Víctor no deja de recomendar a su esposa Ana Ozores que haga ejercicio, que ello más que ninguna otra cosa habría de librarla de tantas depresiones; incluso él mismo tiene una afición por encima de todas, la caza mañanera por las marismas con su

amigo Frígilis. De igual forma otros escritores como Fernán Caballero, Pereda o la Pardo Bazán nos dejarán en sus páginas muchas descripciones de juegos populares de las distintas regiones en donde sitúan sus obras⁴⁷. Pero todo ello es muy poco en comparación a otras épocas.

¿Y de los autores románticos, en la lírica y en el teatro? Menos aún; a no ser que queramos considerar deportivas escenas tan poco higiénicas y edificantes como las de las partidas de cartas que aparecen en *El estudiante de Salamanca* o en el *D. Juan Tenorio*, en tabernas tan bulliciosas como lóbregas.

10. Siglo XX: todo es deporte

Y llegamos al siglo XX. ¿Qué nos ofrece la literatura española de un tema como el deporte? En principio muchos nombres: Unamuno, Baroja, Ortega, Zunzunegui, Fernández Flórez, Jardiel Poncela, Camilo José Cela, Francisco Ayala, Aldecoa, Delibes, Gómez de la Serna, Gerardo Diego, Alberti, Jorge Guillén, Miguel Hernández, Dionisio Ridruejo, Manuel Alcántara, Celaya, García Nieto, Juan Goytisolo, Leopoldo de Luis, Federico Muelas... Y algunos títulos significativos: *Un partido de pelota*, *El perfecto pescador de caña* y *Sobre el ajedrez* de Unamuno, *Chiripi (Historia bufosentimental de un jugador de foot-ball)* de Zunzunegui, *El sistema Pelegrín (Novela de un profesor de cultura física)* y *Fútbol* de W. Fernández Flórez, *Once cuentos de fútbol* de Cela, *Neutral Corner* de Aldecoa, *Doce cuerdas* de Fernando Vadillo, *Fiestas y Juegos de manos* de Juan Goytisolo, *Hoy es fiesta* de Buero Vallejo, etc. etc.

Es famoso el poema de Alberti titulado *Platko*, dedicado a un guardameta que fue del Barcelona C. F. allá por los últimos años 20, interesantes y graciosas las alusiones al mundo del deporte por parte de Jardiel Poncela (recordemos aquello de «han confundido la magnesia con la gimnasia» del final de *El sexo débil ha hecho gimnasia*), fundamental la caza deportiva en el mundo novelesco de Miguel Delibes; pero lo más lúcido que se ha escrito del deporte desde una perspectiva literaria en el siglo XX —claro que con una intencionalidad bien distinta al de una li-

47. Como dato de cierto interés, nos referiremos aquí a la creencia que se tiene de que fue precisamente la Pardo Bazán el primer autor en hacer reaparecer la palabra «deporte» en sustitución del inglés «sport» y después de que el primero hubiese desaparecido del español desde el siglo XVII. Las primeras documentaciones que nosotros mismos hemos registrado son de fechas muy próximas a las documentaciones de la Pardo Bazán, pero se adelantan en unos pocos años. Vid. nuestro *El campo semántico deporte*, pp. 276-278.

teratura sin condicionantes— se lo debemos a Ortega. Son varios los ensayos que escribió sobre el deporte ⁴⁸, pero sobre todos hay uno que merece resaltarse: es el primitivamente llamado *Prólogo a un tratado de montería*⁴⁹. No sólo se trata como pudiera desprenderse del título de un trabajo sobre la caza con exclusividad, sino que se adentra largamente en los aspectos más generales del hecho deportivo como actividad social y humana. Así habla del problema de la diversión como una circunstancia secundaria que se ha de dejar para volver al trabajo (de ahí lo de «divertir»), de los aspectos felicitarios del deporte, de los momentos vacacionales como tiempo oportuno para el deporte y, claro está, también de la ética del deporte. Y a casa paso, en letra menuda a pie de página, como es su costumbre, noticias y reflexiones de importancia singular. En una de ellas se trata del problema filológico de «deporte». El tema del origen etimológico de «deporte», que ha sido tratado por otros lingüistas y no pocos técnicos deportivos, lo resuelve Ortega de manera curiosa. Para él, «deporte» es «estar de puerto», es decir, «deporte» llegó a nuestra lengua procedente de la lengua gremial de los marineros mediterráneos que a su vida trabajosa en el mar oponían su vida deliciosa en el puerto. «Estar de puerto» no era sólo estar descansando —nos viene a decir Ortega— sino dedicarse a la conversación, a los juegos deportivos de fuerza y destreza, a todo lo que pueda traer un ocio de diversión y de placer, y, por supuesto, también a aquellos «depuertos» de que se nos hablaba en el poema de *Santa María Egipcíaca* en el siglo XIII.

11. *Conclusión: vuelta al principio*

La concepción, pues, que del deporte tiene Ortega como fenómeno cultural, como esfuerzo superfluo y libérrimo que se complace en sí mismo y que ha movido al hombre desde sus orígenes hasta la actualidad en la conquista de unas estructuras sociales cada vez más complejas, cada vez más perfeccionadas, está en la línea de la tradición literaria y conforme a los más modernos postulados sobre el hecho lúdico. He aquí que un

48. *El origen deportivo del estado, La caza solitaria, Los toros*, sobre el fútbol en *El tema de nuestro tiempo*, etc.

49. Destinado a prologar la obra *20 años de caza mayor* del Conde de Yebes (Ed. Plus Ultra, Madrid, 1942) y que en ediciones posteriores se ha modificado el título en «Prólogo a 20 años de caza mayor del Conde de Yebes» (Ed. de la Rev. de Occidente), «La caza» (en *La caza y los toros*, ed. de la Col. Austral, Madrid, 1962) y «Sobre la caza» (en *Rev. Citius*, XIII, Madrid, 1971).

nuevo tema, el deportivo, se suma a la bien caracterizada tradicionalidad de la literatura española.

Pobre «deporte», pues, el que se toma por profesión y trabajo y pobres «deportistas» los que se mueven por intereses e instintos ajenos al propio deporte: su actividad es muy otra a lo que en esencia ha sido siempre el deporte. Y es que algo ha cambiado en nuestra sociedad: la realidad ha superado una vez más a la lengua y la palabra «deporte» se ha quedado ya estrecha para abrigar todas las actividades que vulgarmente se llaman deportivas; o quizás mejor: muchas de estas actividades han roto los límites que imponía el concepto 'deporte' y ha de buscárseles una nueva denominación.

Una cosa es, en conclusión, el deporte actual (una parte del deporte actual) profesionalizado, especializado al máximo, convertido en industria que se comercializa, actividad preferente de una sociedad de consumo, que dirán unos, procedimiento alienatorio del hombre manejado con intención política, que dirán otros, actividad, en suma, propia para las crónicas periodísticas de actualidad, reflejo de un acontecer momentáneo, y otra cosa bien distinta es el Deporte de siempre, la actividad «felicitaria» que el hombre toma como medio de liberación de su trabajo cotidiano «por dar alegría al ánimo» y que se deja «cuando empiezan las veras». De este segundo Deporte (con mayúsculas) no se ha desentendido la literatura, la buena literatura, ni lo hará nunca. Y por lo que respecta a la nuestra puede decirse que una antología de la literatura española no estaría completa si en ella no se incluyen libros y páginas de tema deportivo; o, de otra forma, la historia del deporte a través de la literatura española nos revelará los nombres de los autores más famosos y que mayor gloria han dado a nuestras letras.

MAXIMIANO TRAPERO

Colegio Universitario de Las Palmas

